

ACUERDO N° 19

RECOLETA, 28 ENERO 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N°42 de fecha 22 Enero de 2020, del Sr. Director Secpla don Luis Moreira Uribe, y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICACION LICITACION PUBLICA “ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE RECOLETA A LA SOCIEDAD PROFESIONAL NOMADE CONSULTORES RUT 76.269.191-4 DOMICILIADA EN PRAT 856 OF 910 VALPARAISO POR UN MONTO DE \$260.000.000.-IVA INCLUIDO CON UN PLAZO DE 810 DIAS CORRIDOS, POR SER LA OFERTA MAS CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACION, LA CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA ELABORAR EL RESPECTIVO CONTRATO, CAUTELANDO LOS INTERESES MUNICIPALES.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Bauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

JJG/pgs.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- DOM
- Secpla
- D.A.F
- Secret. Municipal



JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

INFORME DE ADJUDICACION

PROPUESTA PÚBLICA

**“ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE RECOLETA”**

CODIGO BIP N° 40007048-0

ID: 2373-32-LR19



INFORME ADJUDICACION
PROPUESTA PÚBLICA
“ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE RECOLETA”
CODIGO BIP N° 40007048-0
ID: 2373-32-LR19

1. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

La Licitación Pública *ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE RECOLETA*, CODIGO BIP N°40007048-0 iniciativa de estudios y consultoría.

El proyecto cuenta con financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, según Resolución Exenta N° 563 de fecha 01 de marzo de 2019, que aprueba convenio mandato para la ejecución del proyecto de inversión *“ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE RECOLETA”*, CODIGO BIP N°40007048-0, el cuál es parte integrante de las presentes bases .

El llamado a la presente licitación se hizo toda vez que los expedientes de licitación, incluidas las Bases Administrativas fueron aprobadas por Decreto Exento N° 2733 del 16 de Octubre 2019.

De acuerdo a lo anterior se inició el proceso de la licitación a través de la publicación en el Sistema de Compras Públicas, portal www.mercadopublico.cl de los antecedentes del proyecto a través de la ID: **2373-32-LR19**, cuyo calendario fue el siguiente:

a) FECHA DE PUBLICACIÓN

Esta se realizó en el portal www.mercadopublico.cl, el 16 de Octubre de 2019 a las 18:22:00 horas.

b) FECHA INICIO DE PREGUNTAS

Estas se realizaron a través del sistema www.mercadopublico.cl a partir de la fecha de publicación hasta el día 05 de Noviembre de 2019 a las 18:31 horas.

c) FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS

Estas se pusieron a disposición de los participantes en el Sistema Mercado Público a partir del día 19 de Noviembre del 2019 a las 23:59 horas.

d) FECHA DE ACTO APERTURA ECONÓMICA DE LA OFERTA

Esta se realizó a partir de las 15:00 hrs. del día 26 de Noviembre de 2019.

e) FECHA DE ACTO APERTURA ELECTRÓNICA DE LA OFERTA

Esta se realizó a partir de las 15:00 hrs. del día 26 de Noviembre de 2019.

f) FECHA DE ADJUDICACION DE LA PROPUESTA:

Según Decreto Exento N°56 del 09.01.2020, esta se publicara en el Sistema Mercado Público el día 21 de Enero de 2020. Según Decreto Exento N°167 del 21.01.2020, este se modificó para el 07.02.2020



2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

En el marco del presente proceso, los interesados, ingresaron el siguiente documento de **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**. En ella se explicita la Unión Temporal de Proveedores entre las empresas consultoras Nómade Consultores Spa y Ámbito Consultores Ltda. La que fue enviada a custodia mediante memorándum N° 772/2019 de fecha 02 de Diciembre de 2019, del Director de SECPLA a Tesorero Municipal, según el siguiente detalle:

PROPONENTE	DOCUMENTO	NUMERO	BANCO	MONTO	FECHA DE VENCIMIENTO
UTP Nómade Consultores SpA – Ámbito Consultores Ltda. RUT Nómade: 76.269.191-4 RUT Ámbito: 77.849.290-3	BOLETA DE GARANTIA Certificado de Fianza	11342WEB	MULTIAVAL S.A.G.R	\$500.000	13 - 03 - 2020

3. APERTURA DE LA PROPUESTA

De acuerdo a lo establecido en el punto 5. **APERTURA DE LA PROPUESTA** de las Bases Administrativas, se procede a la revisión de los antecedentes de la **licitación pública ID: 2373-32-LR19** por La Comisión de Apertura de la propuesta, la que estuvo constituida por los siguientes funcionarios:

1. Luis Moreira Uribe, Director de DIRECCIÓN DE SECPLA
2. Patricio Aguilar Quezada, Director (s) de DIRECCION DE CONTROL
3. Jimena Jimenez G, Directora ASESORIA JURIDICA

3.1. PROVEEDORES QUE INGRESARON ANTECEDENTES AL PORTAL

	PROPONENTE	RUT
1.	Sociedad Profesional Nómade Consultores Ltda. Quien actuará como contraparte.	RUT: 76.269.191-4

3.2. CERTIFICACIÓN DE HABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

El participante que hizo ingreso de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta y subió los antecedentes solicitados al portal www.mercadopublico.cl, a través de las bases de licitación, cumplen con los requisitos de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, de acuerdo con los Certificados de Estado de Inscripción que se consultaron previo a la apertura de los antecedentes.



PROPONENTE	RUT
Sociedad Profesional Nómade Consultores Ltda. RUT: 76.269.191-4	EMPRESA HÁBIL PARA CONTRATAR POR EL ESTADO POR CHILE PROVEEDORES

3.3. REVISIÓN DE CONTENIDO DE LOS ANEXOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo a lo establecido en los **3.2 ANEXOS ADMINISTRATIVOS** de las Bases Administrativas y revisados los antecedentes ingresados por el oferente, la Comisión Certifica que cumple con dichos requisitos, que se detallan a continuación:

ANEXO ADMINISTRATIVO	ANTECEDENTE	CERTIFICADOS	ESTADO
a) Formulario N°1	Garantía de Seriedad de la Oferta	Adjunta Certificado de Fianza	CUMPLE
b) Formulario N°2	Identificación del Proponente	Adjunta antecedente administrativo solicitado	CUMPLE
c) Formulario N°3	Declaración Jurada Simple	Adjunta antecedente administrativo solicitado	CUMPLE
d) Unión Temporal de Proveedores	Acuerdo Unión Temporal	Adjunta antecedente administrativo solicitado	CUMPLE

3.4. REVISIÓN DE CONTENIDO DE LOS ANEXOS TÉCNICOS

De acuerdo a lo establecido en los **3.3 ANEXOS TÉCNICOS** de las Bases Administrativas y revisados los antecedentes ingresados por el oferente, la Comisión certifica el cumplimiento de dichos requisitos, según se detallan a continuación:

ANEXOS TECNICOS	ANTECEDENTE	CERTIFICADOS	ESTADO
a) Registro Nacional de Consultores MINVU	Certificado de Inscripción en las categorías 1, 2 o 3 del registro Nacional de Consultores MINVU	Adjunta Certificado vigente N°444 (categorías 1 y 2)	CUMPLE
b) Propuesta Plan Regulador	c.1 Organización y secuencia de actividades	Adjunta propuesta según Términos de referencia	CUMPLE
	c.2 Participación Ciudadana	Adjunta propuesta según Términos de referencia	CUMPLE
Formulario N°4.	Experiencia en la elaboración de Planes Reguladores (últimos 10 años)	Adjunta 10 certificados de experiencia	CUMPLE
Formulario N°5.	Experiencia en la Elaboración de Planes reguladores con Evaluación Ambiental Estratégica (últimos 5 años)	Adjunta 8 certificados de experiencia	CUMPLE
Formulario N°6.	Experiencia del Equipo	Adjunta todos los antecedentes requeridos	CUMPLE



3.5. REVISIÓN DE CONTENIDO DE LOS ANEXOS ECONÓMICOS

De acuerdo a lo establecido en los 3.4 ANEXOS ECONÓMICOS de las Bases Administrativas y revisados los antecedentes ingresados por el oferente, la Comisión certifica el cumplimiento de dichos requisitos, según se detallan a continuación:

ANEXOS ECONÓMICO	ANTECEDENTE	CERTIFICADO	ESTADO
Formulario N°7	Formulario N°7	Adjunta Formulario N° 7 con Oferta \$260.000.000	CUMPLE

4. PAUTA DE EVALUACIÓN

4.1. COMISION EVALUADORA DE LA LICITACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Punto 7. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA, punto 7.1 de las Bases Administrativas que norman la presente licitación: "Se constituirá una Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios: a) Administradora Municipal; b) Directora de Asesoría Jurídica; c) Director SECPLA; d) Asesora Urbana SECPLA o quienes los subroguen, la comisión evaluadora se constituyó de la siguiente manera:

- Luis Moreira U. Administradora (s) Municipal.
- Jimena Jimenez G. Directora Jurídica.
- Jorge Naranjo C. Director (s) SECPLA
- Catherine Manriquez O. Asesora Urbanista.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se presenta un sólo proponente que consta de la Unión Temporal de Proveedores entre las consultoras Nómada Spa y Ámbito Ltda, el que será evaluado a continuación según lo indicado en Bases Administrativas y Técnicas.

De acuerdo a lo establecido en los 7.2 PAUTA DE EVALUACIÓN de las Bases Administrativas, los criterios de evaluación son:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PONDERACIÓN
I. Oferta Técnica	a) Experiencia en trabajos similares	40%	90%
	b) Experiencia en EAE	10%	
	c) Propuesta Técnica	40%	
II. Oferta Económica			50%
III. Oferta Administrativa	d) Cumplimiento de los requisitos formales		50%
TOTAL			100%



4.2.1 Oferta Técnica corresponde al 90% de la adjudicación.

Experiencia en trabajos similares (40%): La consultora deberá cumplir con la formulación de 8 PRC en los últimos 10 años y cumplir con los requisitos de las bases administrativas para obtener 100 puntos según consta en cuadro de evaluación de las bases Administrativas.

La consultora acredita en el Anexo Técnico – Formulario N° 4 experiencia en la formulación de 10 PRC en un tiempo menor a 10 años pero solo adjuntan los montos de los contratos en 4 de los formularios por lo tanto no se considerarán los 6 restantes. (El puntaje obtenido es de 25ptos equivalente al 10% del total).

Experiencia en Evaluación Ambiental Estratégica (10%): La consultora debe acreditar a lo menos un desarrollo en conformidad a los procedimientos de la EAE de un Plan Regulador Comunal lo que se evaluará con 100 puntos.

La consultora acredita en el Anexo Técnico – Formulario N° 5 experiencia en la formulación de 8 EAE en el contexto de los IPT, PRC e Intercomunal.

Propuesta Técnica (40%): Deberá estar estructurada de manera que queden claros la Organización y Secuencia de Actividades (20%). Propuestas en la metodología y las actividades a realizar con la comunidad y organizaciones comunitarias según lo solicitado en los TTR (20%).

La consultora en el punto “5. Plan de Trabajo”(pag. 16) del documento “Metodología y Plan de Trabajo PRC Recoleta Final” establece la organización y secuencia de actividades propuestas para la elaboración del PRC y en el punto 1.2.6 (pag.21) del mismo documento y en el anexo n°1 se detallan la estrategia de participación ciudadana y las actividades a realizarse en este contexto.

4.2.2 Oferta Económica corresponde al 5% de la adjudicación.

Se evaluará con puntaje de 100 a la oferta con menor precio.

La propuesta de la consultora adjunta Formulario N° 7 con una propuesta de \$260.000.000

4.2.3 Oferta administrativa corresponde al 5% de la adjudicación.

La municipalidad de Recoleta no requiere antecedentes o certificados adicionales en la oferta.

La comisión evaluadora no considera necesario solicitar antecedentes ni certificados adicionales.

Se expone en detalle lo solicitado en Formulario N° 6, en donde se debe acreditar la experiencia del equipo multidisciplinario de profesionales, según lo solicitado en el punto 19 de las Bases Técnicas, **Punto 19. Perfil Profesional Requerido**, se consulta un equipo mínimo de cinco profesionales permanentes y al menos 2 Profesionales especialistas indicados a continuación:



Equipo permanente:

	PROFESIONAL	CARGO	EXPERIENCIA
1	Arquitecto o Geógrafo.	Profesional Director de Equipo	5 años
2	Ingeniero civil /Ingeniero en Transporte.	Profesional Especialista en Transporte urbano	5 años
3	Geógrafo u otro similar que acredite la experiencia.	Profesional Especialista en EAE	3 años
4	Geógrafo, Cartógrafo, Ingeniero Geomensor o similar.	Profesional Especialista en Cartografía y SIG	5 años
5	Sociólogo, Trabajador social, Cientista Político o asistente social.	Profesional Especialista en Participación Ciudadana	3 años

Equipo especialistas:

6	Ingeniero Civil	Profesional Especialista en Infraestructura Sanitaria	5 años
7	Geólogo, Geógrafo, Ingeniero Civil	Profesional Especialista en Riesgos	5 años

Se detalla la experiencia del equipo de trabajo según Formulario N°6 en Anexo I

5. SINTESIS DE EVALUACIÓN

ANEXOS	ANTECEDENTE			PONDERACIÓN	ESTADO
OFERTA TÉCNICA	Adjunta todos los certificados y antecedentes Técnicos requeridos	e) Experiencia en trabajos similares	10%	60%	CUMPLE
		f) Experiencia en EAE	10%		
		g) Propuesta Técnica	40%		
OFERTA ECONÓMICA	Adjunta todos los certificados y antecedentes Económicos requeridos			5%	CUMPLE
OFERTAS ADMINISTRATIVAS	Adjunta todos los certificados y antecedentes Administrativos requeridos			5%	CUMPLE
				70%	

La consultora cumple con:

Oferta Técnica	Experiencia en trabajos similares	Demuestra participación en más de 8 PRC
	Experiencia en EAE	Demuestra participación en más de una EAE.
	Propuesta Técnica	Se ajusta a la metodología solicitada organización de actividades y a las actividades de participación



		ciudadanas solicitadas.
Oferta Económica		Se ajusta a un menor precio al exigido
Oferta Administrativa		Presenta certificados y adjunta antecedentes adicionales en la oferta.

6. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En éste contexto, la Comisión evaluadora procedió a constatar el cumplimiento de cada uno de los antecedentes presentados por el único participante, en forma y fondo, estableciéndose de éste modo la siguiente conclusión que se resume en la tabla que se despliega a continuación:

PROPONENTE	OBSERVACIONES	CONCLUSION
Sociedad Profesional Nómade Consultores Ltda. RUT: 76.269.191-4	Adjunta todos los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados	OFERTA ACEPTADA

Por consiguiente, analizados los antecedentes del oferente y habiendo revisado los requerimientos establecidos en las Bases Administrativas y Técnicas, de la Propuesta Publica **“ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE RECOLETA”, CODIGO BIP N°40007048-0**, se propone ADJUDICAR la Licitación a “Sociedad Profesional Nómade Consultores Ltda., RUT: 76.269.191-4, por un monto de \$260.000.000 en un plazo de 810 días corridos, ya que cumple con todos los requisitos de las Bases.

FIRMAN EN CONFORMIDAD ESTA PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN:



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LUIS MOREIRA URIBE
DIRECTOR DE SECPLA



JOSÉNA JIMENEZ GONZALEZ
DIRECTORA JURÍDICA



BERNARDINE MANRIQUEZ OSORIO
ASESORA URBANISTA



RECOLETA, 21 ENERO 2020

Anexo I

Revisión de los antecedentes del equipo propuesto:

Equipo permanente:

	PROFESIONAL	CARGO	EXPERIENCIA	PROPUESTA	FORMULARIO N°6	CERTIFICADOS	TÍTULO
1	Arquitecto o Geógrafo.	Profesional Director de Equipo	5 años	Claudia Gonzalez M, Arquitecto, Prof. Director	12 Estudios similares	7 Certificados	Cumple